



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 222

CHIGUAYANTE, 26 ENE. 2012

VISTOS: Estos antecedentes: El Acuerdo N° 103-39-2011 de fecha 29 de Diciembre de 2011, aprobado por el Concejo Municipal de Chiguayante. El Contrato a Honorarios de fecha 24 de enero de 2012 suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y doña Karen Lizette Abarca Araneda y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1) Ratifíquese Contrato a Honorarios de fecha 24 de Enero de 2012 doña Karen Lizette Abarca Araneda.

2) Impútese el gasto al siguiente Item., 21.03., otras remuneraciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTOBAL MORENO CHAVEZ  
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
  - ❖ Secretaría Municipal
  - ❖ Dirección de Control
  - ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
  - ❖ Dirección de Secplan
  - ❖ Archivo Dirección Jurídica
- CMCH/ ERP /amms

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA 9:10  
FIRMA: 26/01/12